

Tras el acuerdo de UGT y empresa para quitarnos el IPC del 2015, nos comprometimos a defender el dinero que legítimamente pertenece a la plantilla de Ford y que el bipartito empresa/UGT pretende arrebatarnos.

Dijimos que acudiríamos a todos los foros necesarios y utilizaríamos todas las herramientas a nuestro alcance y en ello estamos. Informaros que seguimos dando pasos, y que ayer mismo la Audiencia nacional nos ha citado para el próximo día 22 de junio a las 09:15am, momento en el que se celebrará el acto de conciliación y posteriormente el juicio (si como nos tememos la empresa no concilia y renuncia a quitarnos NUESTRO DINERO).